

1

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MONTEVISTA & PELLE S.A.**

En esta ciudad de Ambato, provincia de Tungurahua, jueves 23 de abril de 2015, en el domicilio de la compañía situado en la parroquia Santa Rosa, calle principal s/n, intersección vía Ambato, a las 10:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la compañía **MONTEVISTA & PELLE S.A.**, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la presencia de los accionistas:

- a) Sr. GALO IVAN VEGA COBO, por sus propios derechos, con tres mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor de TRES MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.
- b) Sra. Abog. MARÍA JOSÉ LÓPEZ COBO, por sus propios derechos, con dos mil acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, por un valor de DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA.
- c) Se encuentra además la Srta. Verónica Chávez, Comisaria Principal de la Compañía Montevista & Pelle S.A., debidamente designada.

El capital de la compañía se encuentra pagado en un cincuenta por ciento del capital suscrito. El Sr. Galo Vega Cobo preside la Junta y actúa en calidad de Secretario Ad-Hoc la Ab. María José López Cobo.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum presente; hallándose la totalidad del Capital Social de la compañía y además con la presencia del Comisario de la misma, la Junta queda legalmente instalada de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. La accionista María José López Cobo, sugiere el siguiente orden del día.- 1) Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014. 2) Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014. 3) Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014. La Junta General acepta la moción por unanimidad y resuelve tratar el orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General sobre el ejercicio económico del año 2014. La Gerente General Ab. María José López, da lectura al informe de Gerencia de la Compañía respecto del ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.



SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014. La Comisaria Srta. Verónica Chávez, da lectura a su informe en calidad de Comisaria Principal de la Compañía, respecto del ejercicio económico del 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad por parte de los accionistas presentes.

TERCER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2014. Se da a conocer a la Junta General, el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía del ejercicio económico del año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redacción de esta acta, se reinstala la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y son modificaciones.- Se levanta la sesión, a las 11h00, firmando para constancias todos los accionistas, por tratarse de una Junta Universal de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías.



SR. GALO VEGA COBO
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
MONTEVISTA & PELLE S. A.
ACCIONISTA



SRTA. ABOG. MARÍA JOSÉ LÓPEZ COBO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA GENERAL
MONTEVISTA & PELLE S. A.
ACCIONISTA